

RESOLUCIÓN NO. PCI-DCP-REF-PAC-2024-052

REFORMA PAC 2024

ECO. RICHARD CALDERÓN SALTOS
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA

CONSIDERANDO:

- Que**, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera;
- Que**, el artículo 240 Ibidem, establece también que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que**, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador señala que "*Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.*";
- Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", en el inciso primero del Art. 5, relacionado a la autonomía, señala que: "*La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria...*";
- Que**, el artículo 28 Ibidem, con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en su parte pertinente establece que: "*Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.*";
- Que**, el artículo 49 del mismo cuerpo legal, en lo que tiene que ver al Prefecto o Prefecta Provincial, determina que: "*El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial, elegido en binomio con el viceprefecto o viceprefecta por votación popular, de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstos en la ley de la materia electoral.*";

- Que**, entre las atribuciones del prefecto o prefecta provincial, señaladas en el COOTAD, en sus literales a), h) y k) de su artículo 50, determinan lo siguiente: *“a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá juntamente con el procurador síndico; h) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; y, k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado provincial, de acuerdo con la ley...”*; entre otras atribuciones establecidas en esta disposición legal;
- Que**, el numeral 9ª del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“(...) Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte del sistema nacional de contratación pública (...)”*;
- Que**, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, reconoce como Máxima Autoridad a quien ejerce administrativamente la representación legal de la Entidad Contratante;
- Que**, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“(...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.”*;
- Que**, en el artículo 6 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación (...)”*;
- Que**, en el artículo 43 *ibidem*, establece: *“(...) Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”*;
- Que**, mediante Resolución No. PCI-DCP-2024-001, de fecha 11 de enero de 2024, se aprueba el Plan Anual de Contratación PAC 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura y dispone a la Dirección de Contratación Pública su publicación en el portal informático de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec y a la Subdirección de Tecnologías de la Información que es parte de la Dirección General Administrativa la publicación en la página web de la Prefectura Ciudadana de Imbabura;
- Que**, mediante memorando Nro. PCI-DGDGYDH-2024-0246-M, de fecha 06 de mayo de 2024, la Directora General de Género y Derechos Humanos, remite el informe de sustento de reforma al POA, PAC 2024, de la Dirección General de Género y Derechos Humanos, mediante el cual solicita al Director General de Planificación:



“...se proceda con la reforma al POA, PAC Y PRESUPUESTO 2024 con la siguiente información...”

Que, mediante oficio No PCI-DGPL-2024-0054-O, de fecha 10 de mayo de 2024, la Dirección General de Planificación remite al economista Richard Calderón Saltos, Prefecto de Imbabura, el informe previo de Reforma al POA, PAC y PRESUPUESTO 2024. Dirección General de Género y Derechos Humanos. "Traspaso de Crédito - Modificación e Inclusión PAC", a fin de que la Unidad Requirente cumpla con los objetivos y metas institucionales de la Planificación Operativa Anual 2024, solicito *“...una vez verificado los rubros dentro del presupuesto, se considere autorizar la reforma POA, PAC y Presupuesto 2024, de acuerdo con la documentación que se adjunta.”*;

Que, mediante memorando PCI-P-2024-0098-M, de fecha 15 de mayo 2024, el economista Richard Calderón Saltos, Prefecto de Imbabura, remite a la Directora de Contratación Pública la autorización de la Reforma al POA, PAC y PRESUPUESTO 2024. Dirección General de Género y Derechos Humanos. "Traspaso de Crédito - Modificación e Inclusión PAC" y autoriza *“...TRASPASOS DE CRÉDITO - INCLUSION - MODIFICACIÓN PAC de los siguientes rubros: ...”*

Que, en observancia de los principios constitucionales que regulan las compras gubernamentales en el Ecuador, en particular el de oportunidad y de legalidad, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, al surgir un nuevo requerimiento, el cual no pudo ser planificado, éste deberá respetar el ordenamiento jurídico vigente previo a la determinación de un proceso de adquisición, esto es la reforma al Plan Anual de Compras del año 2024;

En ejercicio de las atribuciones, contenidas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y demás legislación vigente;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación, correspondiente al año fiscal 2024, de conformidad con el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y según lo solicitado por la Dirección General de Género y Derechos Humanos, mediante memorando PCI-DGDGYDH-2024-0246-M,, su contenido y anexos justificativos referidos en los considerandos de la presente Resolución, de conformidad al siguiente detalle:



PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	MOTIVO DE LA REFORMA	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO TOTAL	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
730814	0154001132	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de espinacas en presentación de 500 gramos PAC 374	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001130	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de coliflor en presentación de 500 gramos PAC 375	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001126	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de cebolla cabezona roja en presentación de 500 gramos PAC 377	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001139	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de pimenton en presentación de 500 gramos PAC 378	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001142	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de rabanos rojos en presentación de 500 gramos PAC 379	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001148	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de zanahorias en presentación de 500 gramos PAC 381	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001151	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semillas de acelga en presentación de 500 gramos PAC 382	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001240	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semillas de lechuga lisa en presentación de 500 gramos PAC 384	8	Unidad	20	160		S	
730203	546400012	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores de las unidades móviles de salud PAC 389	1	Unidad	100	100	S		
730814	016201613	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de cilantro en presentación de 500 gramos. PAC 503	8	Unidad	20	160		S	
730814	019400011	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de remolacha en presentación de 500 gramos PAC 504	8	Unidad	20	160		S	
730814	0154001241	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla de lechuga morada en presentación de 500 gramos PAC 505	8	Unidad	20	160		S	
730814	0153001143	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de semilla árboles frutales (limón) PAC 506	14	Unidad	20	280		S	
730814	429430011	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de malla de sarán 50% paso de luz (ancho 4,2m x 100m de largo) PAC 507	8	Unidad	197,37	1578,96		S	
730814	229300111	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de canecas de suero de leche para la elaboración de abono agroecológico PAC 508	8	Unidad	20	160		S	
730814	429992039	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de recipiente plástico para almacenamiento tipo cilindro de capacidad de 200 litros PAC 509	40	Unidad	45	1800		S	
731404	481500217	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de termómetros digitales con luz infrarroja, memoria, pantalla digital, batería, reusable. PAC 531	2	Unidad	40	80			S
731404	481500212	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de Oxímetros de dedo, de pulso PAC 532	2	Unidad	70	140			S
840107	4529000127	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de un grabador de dispositivo / grabador DICOM 3.0 (Estándar en Imagenología Digital y Comunicaciones en Medicina) para resultados de mamografías del programa Hampi Imbabura PAC 534	1	Unidad	5000	5000		S	
730804	3260009612	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de DVD-R con caja plástica para resultados de mamografías del programa Hampi Imbabura PAC 535	2500	Unidad	0,7	1750	S		
730809	35260301012	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Ácido Acetil Salicílico, sólido oral, 100 mg tableta. PAC 536	5000	Unidad	0,3	1500		S	
730809	35260602018	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Ácido Fusídico, semisólido cutáneo, 2 %, crema tópica, tubo 15 g PAC 537	50	Unidad	1	50		S	
730809	35260778042	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Albendazol, líquido oral, 20 mg/ml, jarabe, frasco 20 ml PAC 538	3000	Unidad	1	3000		S	
730809	35260778043	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Albendazol, sólido oral, 400 mg, tableta PAC 539	3000	Unidad	0,15	450		S	
730809	35260421068	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Amlodipina, sólido oral, 10 mg, tableta PAC 540	3000	Unidad	0,1	300		S	
730809	35260602108	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Betametasona, semisólido cutáneo, 0,05 %, crema tópica, tubo 30 g PAC 541	100	Unidad	1	100		S	
730809	354902917	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Calcio Carbonato, sólido oral, 500 mg, tableta PAC 542	30000	Unidad	0,3	9000		S	
730809	35260765189	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Clindamicina, sólido oral, 300 mg, tableta PAC 543	500	Unidad	0,4	200		S	
730809	35260762190	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Clindamicina, sólido vaginal, 100 mg, óvulo PAC 544	200	Unidad	0,56	112		S	
730809	35260762216	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Clotrimazol, semisólido cutáneo, 1 %, crema tópica, 20 g PAC 545	1000	Unidad	1	1000		S	
730809	35260763217	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Clotrimazol, semisólido vaginal, 1 %, crema vaginal, 40 g PAC 546	500	Unidad	1,2	600		S	
730809	35260910235	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: COMPLEJO B: •Tiamina (Vitamina B1) •Piridoxina (Vitamina B6) •Cianocobalamina (Vitamina B12), líquido parenteral, 100 mg, 100 mg, 1mg, ampolla 3 ml PAC 547	2000	Unidad	2,5	5000		S	
730809	35260839256	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamento básicos: Dexametasona + Tobramicina, semisólido oftálmico, 0,1 % + 0,3%, ungüento oftálmico, tubo 5 g PAC 548	50	Unidad	6	300		S	
730809	35260832269	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Diclofenaco, líquido parenteral, 25 mg/ml, ampolla 3ml. PAC 549	500	Unidad	1,5	750		S	
730809	35260832270	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Diclofenaco, sólido oral, 50 mg, tableta. PAC 550	5000	Unidad	0,2	1000		S	



PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC ANIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	MOTIVO DE LA REFORMA	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO TOTAL	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
730809	35260025297	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Doxiciclina, sólido oral, 100 mg, tableta PAC 551	200	Unidad	0,17	34		S	
730809	35260421309	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Enalapril, sólido oral, 10 mg, tableta PAC 552	3000	Unidad	0,15	450		S	
730809	35260193339	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Estírol, semisólido vaginal, 0,1 %, crema vaginal, tubo 15 g PAC 553	50	Unidad	1	50		S	
730809	35260712431	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Ibuprofeno, líquido oral, 200 mg/5ml, jarabe, frasco 120 ml, PAC 554	500	Unidad	1,5	750		S	
730809	35260712432	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Ibuprofeno, sólido oral, 400 mg, tableta, PAC 555	20000	Unidad	0,25	5000		S	
730809	35260641429	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Hierro Polimaltosado, líquido oral, 100 mg/10 ml, jarabe, frasco 150 ml, PAC 556	3000	Unidad	2,75	8250		S	
730809	35260540477	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Lactulosa, líquido oral, 65 %, frasco 100 ml PAC 557	50	Unidad	1,6	80		S	
790809	3526031106	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Lidocaina con epinefrina Líquido parenteral 2 % + 1.200.000 Caja x wal(es) x 50 M PAC 558	10	Unidad	3	30		S	
730809	35260709539	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Loratadina, líquido oral, 5mg/5ml, jarabe, frasco 60 ml, PAC 559	200	Unidad	0,5	100		S	
730809	35260709539	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Loratadina, sólido oral, 10 mg, tableta PAC 560	5000	Unidad	0,1	500		S	
730809	35260901544	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Losartán, sólido oral, 50 mg, tableta PAC 561	6000	Unidad	0,3	1800		S	
730809	35260901545	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Losartán, sólido oral, 100 mg, tableta PAC 562	6000	Unidad	0,35	2100		S	
730809	35260530546	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Magaldrato con Simeticona (hidróxido de al y mg), líquido oral, frasco 200 ml, PAC 563	200	Unidad	2	400		S	
730809	35260758583	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Metronidazol, sólido oral, 500 mg, tableta PAC 564	2000	Unidad	0,04	80		S	
730809	35260753584	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básico: Metronidazol, sólido vaginal, 500 mg, óvulo PAC 565	1000	Unidad	0,4	400		S	
730809	35260479593	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básico: Mometasona, líquido para inhalación nasal, 50 mcg, frasco PAC 566	50	Unidad	2	100		S	
730809	35260910604	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Multivitamina con minerales, líquido oral, jarabe, frasco 100 ml PAC 567	7000	Unidad	3	21000		S	
730809	35260530623	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Omeprazol, sólido oral, 20 mg, tableta PAC 568	10000	Unidad	0,25	2500		S	
730809	35260612675	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Óxido de zinc, semisólido cutáneo, pomada 60 g PAC 569	50	Unidad	5	250		S	
730809	35260307643	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Paracetamol, líquido oral, 150 mg/5ml, jarabe, frasco 60 ml, PAC 570	200	Unidad	1	200		S	
730809	35260307647	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Paracetamol, sólido oral, 500 mg, tableta, PAC 571	15000	Unidad	0,1	1500		S	
730809	35260459717	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Salbutamol, para nebulización líquido oral 2 mg/5ml, jarabe, frasco 120 ml, PAC 572	15	Unidad	3	45		S	
730809	35260459716	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Salbutamol, líquido para inhalación nasal, 0,1 mg/dosis, aerosol, frasco 10 ml, PAC 573	10	Unidad	4	40		S	
730809	35260740719	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Sales de Rehidratación Oral: "glucosa +cloruro de sodio +cloruro de potasio +citrato trisódico dihidrato, sólido oral (polvo), sobres, PAC 574	100	Unidad	0,35	35		S	
730809	35260731727	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Simvastatina, sólido oral, 20 mg, tableta, PAC 575	10000	Unidad	0,35	3500		S	
730809	35260900745	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Sulfato de zinc, líquido oral, 5mg/ml, jarabe, frasco 20 ml, PAC 576	200	Unidad	2,5	500		S	
730809	35260762766	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de medicamentos básicos: Terbinafina, semisólido cutáneo, 1 %, crema tópica, PAC 577	50	Unidad	1,5	75		S	
730405	871410017	Servicio	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Contratación del servicio de mantenimiento anual del furgón de la Unidad Móvil Oncológica de la Dirección General de Género y Derechos Humanos, PAC 596	1	Unidad	6000	6000		S	
730226	931990011	Servicio	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Contratación del servicio de laboratorio clínico y patología para la lectura e interpretación de papanicolaos, PAC 597	2500	Unidad	5	12500		S	
730809	35260193514	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de anticonceptivos subdérmicos / Etonogestrel sólido parenteral (implante subdérmico) 68 mg, para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura, PAC 598	300	Unidad	40	12000		S	
730809	35260193513	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de anticonceptivos orales Levonorgestrel sólido oral 1,5 mg (ciclo), para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura, PAC 599	50	Unidad	5	250		S	
730826	35260193510	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos intrauterino, T de cobre, para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura, PAC 600	5	Unidad	15	75		S	
730826	352801091	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de condones masculinos látex, para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura, PAC 601	2000	Unidad	0,8	1600		S	
730809	35260193335	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de anticonceptivos inyectables / Estradiol valerato + Noretisterona enantato líquido parenteral (5 mg + 50 mg/ml), ampolla, para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura, PAC 602	1000	Unidad	7	7000		S	
730809	35260193511	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de anticonceptivos orales Levonorgestrel sólido oral 0,030 mg, (ciclo), para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura, PAC 603	50	Unidad	5	250		S	



PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC ANIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	MOTIVO DE LA REFORMA	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO TOTAL	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
730809	35260193509	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de anticonceptivos orales (Levonorgestrel + Etinilestradiol sólido oral 150 mcg + 30 mcg, (ciclo), para prevención de embarazo en mujeres de la provincia de Imbabura. PAC 604	200	Unidad	7	1400			
730810	481500021	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Agua toma múltiple, para extracción de sangre al vacío. PAC 605	4000	Unidad	0,11	440			
730810	3529010429	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Alcohol antiséptico, alcohol etílico al 80%. Galón. PAC 606	10	Unidad	7	70			
730810	3529010920	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Algodón hidrófilo, torundas, no estéril, descartable. PAC 607	12000	Unidad	0,01	120			
730810	3529010922	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Aplicador con algodón en un extremo, 10 cm - 15 cm x 2 mm, no estéril. PAC 608	2000	Unidad	0,05	100			
730810	3529010758	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Cassettes determinación lípidos (colesterol). PAC 609	60	Unidad	170	10200			
730810	3529010984	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Cloruro de sodio líquido al 0.9% funda/bolsa flexible y autocollapsable x1000ml. PAC 610	4	Unidad	2	8			
730810	346200921	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Desinfectante bacteriostático, en aerosol, frasco 19 onzas. PAC 611	24	Unidad	20	480			
730810	3529010736	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Hidróxido de potasio - KOH al 10%, frasco por 100ml. PAC 612	2	Unidad	10	20			
730810	3529010736	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Kit para tinción gram, frasco por 500ml. PAC 613	2	Unidad	25	50			
730810	362700116	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Lanceta automática, con punta metálica, 23 g, estéril y descartable. PAC 614	10000	Unidad	0,1	1000			
730810	3529010727	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Prueba rápida para determinación de VIH, 4ª generación. Caja por 20 cassettes. PAC 615	200	Unidad	2	400			
730810	371950017	Bien	MODIFICACION PRECIO UNITARIO/ PRECIO TOTAL CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Puntas de laboratorio, amarillas precalibradas. PAC 616	2000	Unidad	0,01	20			
730810	371950017	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Puntas de laboratorio, azules precalibradas. PAC 617	200	Unidad	0,14	28			
730810	371950017	Bien	MODIFICACION PRECIO UNITARIO/ PRECIO TOTAL CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Puntas de laboratorio, blancas precalibradas. PAC 618	2000	Unidad	0,01	20			
730810	3529010770	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de ácido úrico. PAC 619	1	Unidad	40	40			
730810	3529010727	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de antígeno prostático específico total (PSA) (inmunofluorescencia). PAC 620	58	Unidad	120	6960			
730810	3529010796	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de colesterol total. PAC 621	1	Unidad	70	70			
730810	3529010760	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de creatinina. PAC 622	1	Unidad	30	30			
730810	3529010716	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de glucosa. PAC 623	1	Unidad	30	30			
730810	35290107117	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de triglicéridos (TG). PAC 624	1	Unidad	80	80			
730810	35290107120	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Reactivos/kit para determinación de urea. PAC 625	1	Unidad	30	30			
730810	3529010780	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Soluciones limpiadoras para analizadores hematológicos, solución detergente, por 1 litro. PAC 626	6	Unidad	65	390			
730810	3529010778	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Soluciones limpiadoras para analizadores hematológicos, solución isotónica, 20 litros. PAC 627	3	Unidad	85	255			
730810	3529010779	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Soluciones limpiadoras para analizadores hematológicos, solución lizante, por 500ml. PAC 628	6	Unidad	185	1110			
730810	369200011	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tira adhesiva redonda, cinta adhesiva con apósito estéril en el centro, hipoalérgico, descartable. PAC 629	1000	Unidad	0,04	40			
730810	3529010730	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tira reactiva de orina, 10 parámetros. PAC 630	1000	Unidad	0,45	450			
730810	3529010729	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tira reactiva para medición de glucosa. PAC 631	1000	Unidad	0,8	800			
730810	3529010727	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tira reactiva para medición de hemoglobina. PAC 632	10000	Unidad	1,4	14000			
730810	371950013	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tubo para extracción de sangre al vacío, de vidrio, tapa lila, 4 ml. PAC 633	600	Unidad	0,15	90			
730810	371950013	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: TUBOS DE EPPENDORF, 1,5ml. PAC 634	2500	Unidad	0,02	50			
730810	371950013	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tubos de trabajo, de vidrio, no contiene anticoagulante. No estéril y descartable. PAC 635	500	Unidad	0,06	30			
730810	371950013	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de dispositivos médicos para laboratorio clínico: Tubos tapa roja o amarilla, contiene gel separador y un activador de la coagulación adherido a las paredes del tubo. PAC 636	5000	Unidad	0,22	1100			
840113	482610011	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de equipo de laboratorio Microscopio Binocular para el programa Hampi de la Dirección General de Género y derechos Humanos. PAC 637	1	Unidad	4000	4000			
730601	831110011	Consultoría	ELIMINAR PAC	Contratación del servicio de consultoría para el desarrollo de productos y herramientas que permitan el fortalecimiento del Proyecto Waimi Imbabura del Gobierno Provincial de Imbabura. PAC 638	1	Unidad	35000	35000	S		



PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	MOTIVO DE LA REFORMA	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO TOTAL	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
730820	271800111	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de cojines varios diseños de 45cm de alto por 45cm de ancho, incluye bordados. PAC 639	20	Unidad	34,75	695 S			
840103	272100911	Bien	MODIFICACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de alfombras de otros materiales textiles rectangulares varios tamaños. PAC 640	6	Unidad	155	930 S			
730820	321931015	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de manteles para centro de sanación. PAC 642	4	Unidad	40	160 S			
730820	015200116	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de macetas, material plástico, resistente a la interperie, rayos UV y rotura, color blanco, 65x38cm. PAC 645	14	Unidad	140	1960 S			
731515	015100911	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de plantas ornamentales de un metro de alto. PAC 649	16	Unidad	15	240 S			
840103	326000955	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de pizarra líquida 200 x120 cm con pedestal móvil. PAC 650	2	Unidad	120	240 S			
840103	381120118	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de sillas giratorias ergonómicas con apoyo brazos. PAC 652	34	Unidad	291,45	9909,3 S			
840103	271800115	Bien	MODIFICACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de un rincón mágico. PAC 653	1	Unidad	698,63	698,63 S			
840103	381220061	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de un librero didáctico. PAC 654	1	Unidad	142,89	142,89 S			
840103	326000952	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de una pizarra imantada (incluye kit de figuras e instalación). PAC 655	1	Unidad	131,52	131,52 S			
840103	381220061	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de un librero bajo tipo 3. PAC 656	1	Unidad	457,91	457,91 S			
840103	451700011	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de un atril. PAC 657	1	Unidad	161,32	161,32 S			
731403	3812200591	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de una mesa de centro. PAC 658	1	Unidad	86,91	86,91 S			
840103	3812200151	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición de armarios médicos. PAC 659	2	Unidad	292,09	584,18 S			
730204	838200112	Servicio	ELIMINAR PAC	Contratación de servicios de impresión de material de promoción de rutas de atención, servicios de Warmi Imbabura. PAC 660	1	Unidad	2486,97	2486,97 S			
730820	316000013	Bien	ELIMINAR PAC	Adquisición de persianas para las instalaciones del Centro Warmi en la ciudad de Ibarra. PAC 661	1	Unidad	2763,59	2763,59 S			
840103	3812200541	Bien	CAMBIO DE TEMPORALIDAD	Adquisición mesa sala de reuniones para 10 personas para el Cooworking del centro Warmi Imbabura. PAC 662	1	Unidad	1000	1000 S			
730601	831110011	Consultoría	INCLUSION	Contratación del servicio de consultoría para el desarrollo de productos y herramientas que permitan la implementación y el fortalecimiento del proyecto Warmi Imbabura del Gobierno Provincial de Imbabura. PAC 765	1	Unidad	35000	35000 S			
840103	272100911	Bien	INCLUSION	Adquisición de alfombra tipo musgo, impermeable de PVC para tráfico intenso antitropiezos de 2,40cm x 2,50cm. PAC 766	1	Unidad	650	650 S			
840103	381120116	Bien	INCLUSION	Adquisición de sillón Ohapax para el personal de la Dirección General de Género y Derechos Humanos. PAC 767	26	Unidad	475,09	12352,34 S			
730404	871591412	Servicio	INCLUSION	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos odontológicos: Autoclave de 21 Lts. de la Dirección General de Género y Derechos Humanos. PAC 768	1	Unidad	120	120 S			
730204	891211012	Servicio	INCLUSION	Contratación servicio de impresión, diagramación y edición del material educacional de la Dirección General de Género y Derechos Humanos. PAC 769	1	Unidad	23095,52	23095,52 S			

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Contratación Pública, que proceda a la modificación respectiva del Plan Anual de Contratación en el Portal de Compras Públicas.

Artículo 3.- Notificar a la Dirección General de General de Género y Derechos Humanos de la presente resolución, a fin de que cumpla con su planificación.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente Resolución entrará en vigor a partir de la suscripción.

Dado y firmado en la ciudad de Ibarra, en el despacho del Sr. Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, el 29 de mayo de 2024.



GAD PROVINCIAL
DE IMBABURA

PREFECTURA
CIUDADANA
DE IMBABURA



Eco. Richard Calderón Saltos
**PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA**

Elaborado por:	Dra. Elizabeth Uvidia	
Revisado por:	Mgs. Alexandra Gualpa Z	